

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO




SAT
Servicio de Administración Tributaria



DIS0012204A2
Registro Federal de Contribuyentes

DISROGA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14110121430
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO




SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**CUAUTITLAN IZCALLI , MEXICO A 10 DE DICIEMBRE
DE 2015**

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DIS0012204A2
Denominación/Razón Social:	DISROGA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	02 DE ENERO DE 2001
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	02 DE ENERO DE 2001

Datos de Ubicación:

Código Postal:54714	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CALLE CARPINTEROS	Número Exterior: 3
Número Interior:	Nombre de la Colonia: ZONA INDUSTRIAL XHALA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Delegación: CUAUTITLAN IZCALLI
Nombre del Estado o Distrito Federal: MEXICO	Entre Calle: HUEHUETOCA
Y Calle: HERREROS	Correo Electrónico: disroga1@prodigy.net.mx

Página [1] de [3]



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA




COFIMER
Comisión Federal
de Mejora Regulatoria

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.
Atención telefónica 01 800 46 36 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 55	Número: 58706666
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 58701098

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de abarrotes	100	16/04/2003	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/05/2012	

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.
Atención telefónica 01 800 46 36 728.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	17/05/2012	
--	---	------------	--

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:

||2015/12/10|DIS0012204A2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||

Sello Digital:

jKDA7I+xqbA9YaNCBXMuGgbEiT/qAmAoCam19wO5smiqdMpO7xrlLUn8EIT/L3gVA3iABkadd5TwfpCVMx362Rf7hHg4NxxiC8nXDKfu+z3WL92YLehKF+kQ1y/jUsswSwWd6BIV/DEQPylgE0Ui0eTbQAVDOMImY9jwonxNHjc=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
México, D.F.

Atención telefónica 01 800 46 36 728.

Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.

denuncias@sat.gob.mx